



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, **23 SEP 2015**

OFICIO MULTIPLE N° 141 -2015-DIR.UGEL N° 06 /J.AGEBRE

Señor (a):
Director(a) de la II. EE. Pública y privada del Nivel Primario y Secundario de la UGELN°06

Presente.-

ASUNTO : Aplicación de la ECE 2015.

REF. : D.S. 021-2007-ED.
R.M.N° 334-2015-MINEDU

De mi mayor coordinación:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 y a la vez hacer de su conocimiento que de conformidad al documento de referencia, la U.M.C. del Ministerio de Educación ha programado la Evaluación Censal de Estudiantes 2015 para el **10 y 11 de Noviembre** (2do grado de primaria) y el **17 y 18 de Noviembre** (2do grado de secundaria), para el cual se le solicita brindar las facilidades a los aplicadores en la mencionada evaluación.

El día Jueves 24 de setiembre a 16:00 h. la U.M.C. presentará la vídeo conferencia sobre la Evaluación Censal de Estudiantes - ECE 2015 de 2º grado de secundaria en comprensión lectora y matemática, con la finalidad de brindar información relevante y complementaria del Proceso de Aplicación. Para acceder a dicho evento debe de ingresar al siguiente enlace: www.minedu.gob.pe/envivo

Asimismo debe de orientar el quehacer de los docentes en planificación curricular, procesos de enseñanza aprendizaje, evaluación formativa, y enfoque por competencias en comprensión lectora y matemática que posibilitan el logro de los aprendizajes.

Sin otro en particular, hago reiterativo las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
MG. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06
DIRECTOR